

REPÚBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No. **00008235**
21 NOV. 2012

Por medio de la cual se ordena la apertura del
Proceso de Selección Licitación Publica Ip032012

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE,
en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 11 del
artículo 30 la Ley 80 de 1993, el Decreto número 2681 del 29 de noviembre de 1991, la
Resolución 5731 del 25 de julio del 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante documento de estudios y documentos previos de Octubre de 2012, la Jefatura de Planeacion, identificó la necesidad de contratación para la vigencia 2012, 2013 y 2014 del siguiente objeto:

MODULO 1: CONTRATACIÓN DE EL SERVICIO DE HOSTING PARA LOS APLICATIVOS: SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA SUPERTRANSPORTE (VIGÍA), SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL (ORFEO) Y PAGINA WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE.

MODULO 2: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CALL CENTER (MESA DE AYUDA), PARA PRESTAR EL SOPORTE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA SUPERTRANSPORTE - VIGIA- A LOS VIGILADOS Y FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE.

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 2.1.1° del decreto 734 de 2012, se determinó como modalidad la Selección por Licitación Publica, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la ley 80 de 1993; numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Título III, Capítulo I, del Decreto 734 de 2012, artículos 3.1.1. y siguientes.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.5° del Decreto 734 de 2012, a partir del día 24 de septiembre de 2012, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el respetivo Proyecto de Pliego de condiciones del proceso, el aviso de convocatoria, junto con los estudios y documentos previos de éste.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.2° del Decreto 734 de 2012, se ordena la apertura del proceso de Licitación Publica Ip042012 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso Licitación Publica Ip052012

modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

Que en atención a los estudios previos se ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación así:

MODULO 1: CONTRATACIÓN DE EL SERVICIO DE HOSTING PARA LOS APLICATIVOS: SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA SUPERTRANSPORTE (VIGÍA), SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL (ORFEO) Y PAGINA WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE.

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (\$2.088.429.604,00), incluido IVA y demás tributos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato. Los recursos para atender el objeto de esta contratación provienen del presupuesto de la Superintendencia de Puertos y Transporte correspondientes a la vigencia 2012 con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35012 de 7 de Septiembre de 2012, rubro A-2-0-4-6-8- OTROS COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, por el monto de \$ 522.108.000, para los años 2013 y 2014 se cuenta con la autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, según oficio 2-2012-041198 del 8 de noviembre de 2012 para soportar el gasto con vigencias futuras

El valor del presupuesto oficial para cada uno de las vigencias es:

2012	2013	2014
\$ 522.107.401,00	\$ 1.174.741.652,00	\$ 391.580.551,00

MODULO 2: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CALL CENTER (MESA DE AYUDA), PARA PRESTAR EL SOPORTE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA SUPERTRANSPORTE - VIGIA- A LOS VIGILADOS Y FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE.

La Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$1.704.422.800.00)**, incluido IVA y demás tributos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato. Los recursos para atender el objeto de esta contratación provienen del presupuesto de la Superintendencia de Puertos y Transporte correspondientes a la vigencia 2012 con cargo al Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 34912 de 7 de septiembre de 2012, por el monto de \$ 426.106.000.00 para las años 2013 y 2014 se cuenta con la autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, según oficio 2-2012-041198 del 8 de noviembre de 2012 para soportar el gasto con vigencias futuras.

El presupuesto oficial por cada año se discrimina así:

2012	2013	2014
\$ 426.105.700,00	\$ 958.737.825,00	\$ 319.579.275,00

Que durante la publicación del proyecto de pliego de condiciones se presentaron observaciones al mismo, las que fueron resueltas por la entidad

Que en mérito de lo expuesto el Secretario General:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso Licitación Publica Ip032012, mediante la modalidad prevista en el artículo 30 de la ley 80 de 1993; numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso Licitación Publica Ip052012

de 2007, en concordancia con lo previsto en el Título III, Capítulo I, del Decreto 734 de 2012, artículos 3.1.1. y siguientes, cuyo objeto consiste en:

"MODULO 1: CONTRATACIÓN DE EL SERVICIO DE HOSTING PARA LOS APLICATIVOS: SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA SUPERTRANSPORTE (VIGÍA), SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL (ORFEO) Y PAGINA WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE.

MODULO 2: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CALL CENTER (MESA DE AYUDA), PARA PRESTAR EL SOPORTE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA SUPERTRANSPORTE - VIGIA- A LOS VIGILADOS Y FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE.

El proceso de selección se adelantara conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA (D/M/A) HORA	LUGAR
Publicación Estudios Previos y Proyecto de pliegos de condiciones AVISO DE CONVOCATORIA – en este plazo se presentaran las observaciones al proyecto de pliego y a la matriz de estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles.	Del 24 de Septiembre al 20 de Noviembre de 2012 de este proceso de selección	Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co De acuerdo a lo previsto por el art. 2.2.5. del Decreto 734 de 2012, este proyecto de documento estará a disposición de los interesados por el término indicado, tiempo en el cual podrán presentar las observaciones que estimen pertinentes al proyecto de pliego de condiciones y a la matriz de estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles, al correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co .
Respuesta a las Observaciones	21 de Noviembre de 2012	Se resolverán por escrito por parte de la Superintendencia de Puertos y Transporte y serán publicadas en www.contratos.gov.co
Resolución que Ordena la apertura	21 de Noviembre de 2012	Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co
Publicidad del Pliego de Condiciones Definitivo en el Portal Único de Contratación	21 de Noviembre de 2012	Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co y en la Superintendencia de Puertos y Transporte, físicamente en la Secretaría General.
Audiencia alcance pliego de condiciones y fijación de riesgos previsibles	26 de Noviembre de 2012 Hora 10:00 a.m. Lugar: Secretaría General	Se realizara audiencia de alcance al pliego de condiciones de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 220 del decreto 019 de 2012 y audiencia de fijación de riesgos previsibles de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.2. del Decreto 734 de 2012.
Plazo del proceso de selección	22 al 3 de Diciembre de 2012	Termino para presentar propuestas numeral 5 artículo 30 ley 80 de 1993.
Fecha de presentación de Propuestas y Cierre de la	3 de Diciembre de 2012 hasta las 10:00	Los interesados deberán presentar la propuesta entregándolas en la

RESOLUCION No.

Hoja No. 4

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso Licitacion Publica Ip052012

contratación	a.m.	Secretaria –General de la Supertransportes entre el 22 de noviembre al 3 de diciembre de 2012. La Audiencia de Cierre y apertura de propuestas se llevará a cabo a las 10:15 a.m. Las propuestas presentadas después de la fecha y hora establecidas para el cierre del presente proceso de selección, serán rechazadas.
Plazo para producir Adendas	Hasta el 27 de Noviembre de 2012 de 2012	En el evento de requerirse modificación del pliego mediante adendas, se publicaran hasta la fecha antes mencionado, en horarios y días hábil de lunes a viernes en horario no feriado de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Evaluación de las propuestas y requerimiento de requisitos habilitantes.	4 al 5 de Diciembre de 2012	Dentro de este plazo el Comité Evaluador designado por la Superintendencia de Puertos y Transporte, verificará y evaluará las propuestas, de acuerdo con los criterios y factores descritos en los Pliegos de Condiciones.
Publicación del informe de evaluación	6 de Diciembre de 2012	Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co y en Superintendencia de Puertos y Transporte, físicamente en la Secretaria General.
Traslado de las Evaluaciones	Desde el 7 al 13 de diciembre de 2012	Superintendencia de Puertos y Transporte pondrá a disposición de los PROPONENTES, los informes de evaluación que permanecerán en la Secretaria General, por un término de cinco (5) días hábiles, en el horario comprendido entre las 8 a.m. a las 12 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., para que los proponentes presenten las observaciones que estimen pertinentes, las cuales deberán hacerse por escrito dentro del término señalado y podrán ser enviadas por los medios ya mencionados. En ejercicio de esta facultad aquellos no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.
Plazo contra observaciones	14 de diciembre de 2012	Durante este plazo los proponentes podrán responder a las observaciones formuladas a su propuesta por los demás oferentes. En consecuencia no se podrán presentar observaciones distintas a las que se debieron presentar en el plazo inicial de traslado de la evaluación.
AUDIENCIA ADJUDICACION NOTIFICACIÓN PROPONENTES	DE Y A 17 de diciembre de 2012 Hora 10:00 a.m. Lugar: Secretaria General	De conformidad con lo estipulado en el NUMERAL 7 del artículo 3.1.3. del Decreto 734 de 2012, la Adjudicación se hará en audiencia pública para la cual se aplicaran las reglas contenidas en la norma mencionada.

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso Licitacion Publica Ip052012

Perfeccionamiento y legalización del contrato	y Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación.	Entrega de documentos en la Secretaria General
--	---	--

ARTICULO SEGUNDO: Convocatoria a las veedurías ciudadanas: En aplicación del numeral 5, artículo 2.2.2° del Decreto 734 de 2012, la SUPERTRANSPORTE convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Licitación Publica Ip032012

ARTICULO TERCERO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese en el Portal Único de Contratación –SECOP- el presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los

21 NOV. 2012

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ
 Secretario General

Proyecto

JANETH SOFIA TORRES SANCHEZ
 Abogada Grupo Contratación